

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18060 *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se somete a Información Pública el Estudio Ambiental Estratégico, junto con la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de Jerez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de Jerez y su Estudio Ambiental Estratégico durante un período de 45 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. Estarán los citados documentos expuestos al público en los días y horas hábiles de oficina en la siguientes direcciones:

Subgerencia territorial del Catastro de Jerez de la Frontera

Calle Tornería, 20

11471-Jerez de la Frontera (Cádiz)

Subdelegación del Gobierno en Cádiz

Calle Barcelona, 1

11008-Cádiz

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web del Ministerio de Fomento, <https://www.fomento.es/el-ministerio/participacion-publica> (Proyectos no Normativos. Consulta de informaciones públicas).

Las alegaciones y observaciones deberán ser remitidas a:

Dirección General de Aviación Civil. Ministerio de Fomento.

Paseo de la Castellana, 67. 5.ª planta. 28071 Madrid.

Madrid, 22 de abril de 2019.- El Director General de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A190022124-1